



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 077/2020

Bahía Blanca, 3 de marzo de 2020

VISTO:

La Resolución DCS 508/2019 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2020;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 981/19;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Claudio Harrington (Leg. 11083) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2020 para cumplir funciones de Coordinador de RMP III, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 981/19 para el año 2020.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD